

**TRANSPORTES INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN RANCHERAS Y BUSES**  
**CIA. "GRAN SUMACO" S.A.**

CONSTITUIDA: 17-04-1998 \* MEDIANTE RESOLUCIÓN: 98111 \* RUC: 1590017821001

**INFORME DEL SEÑOR RAMON ALFREDO ANCHUNDIA VILLA COMISARIO PRINCIPAL GENERAL DE LA COMPAÑÍA GRAN SUMACO S.A. TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN RANCHERAS Y BUSES, QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO FISCAL 2015.**

En cumplimiento al ordenamiento legal de compañías, y en mi condición de comisario principal de la empresa, informo que las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el año 2015 son las que a continuación detallo.

**PRIMERO:** Se ha cumplido todas las disposiciones legales, al estudio social de la empresa y a las relaciones adaptadas por la junta general de accionistas.

**SEGUNDA:** El control interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañía. Siendo los más adecuados. Permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

**TERCERA:** los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdida y ganancias con corte del 31 de diciembre del 2015, han sido formuladas con estrictos apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.

Los ingresos financieros por la prestación de servicios generales que desempeña la institución, durante la actividad económica del año 2015 es de:

| INGRESOS ECONOMICOS | PERIODO | TOTAL INGRESOS |
|---------------------|---------|----------------|
| 32374.00            | 2015    | 32374.00       |

Los gastos financieros por pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales remuneraciones utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores a suma la suma de:

| SALIDAS ECONOMICAS | PERIODO | TOTAL EGRESOS |
|--------------------|---------|---------------|
| 31177.35           | 2015    | 31177.35      |

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que el año 2015 la empresa ha generado una utilidad de:

| UTILIDAD FINANCIERA | PERIODO | TOTAL UTILIDAD |
|---------------------|---------|----------------|
| 1017.15             | 2015    | 1017.15        |

\*Correo: gransumaco@gmail.com

\* FONO: 063-066-481

\* CELULAR: 0979636521

0979636521

4

**TRANSPORTES INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN RANCHERAS Y BUSES**  
**CIA. "GRAN SUMACO" S. A.**

CONSTITUIDA: 17 - 04 - 1998 \* MEDIANTE RESOLUCIÓN: 98111 \* RUC: 1590017921001

CUARTO.- señores accionistas debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se han manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes, que los movimientos financieros elaborados por la institución, evidencien una pureza y consentimiento tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el año 2015.

Mil gracias por todo, siempre estén pendientes de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera, seguir trabajando en bien de la institución.

Loreto, 19 de agosto del 2016

Atentamente;

  
Sr. Ramón Anchundia  
COMISARIO PRINCIPAL



\*Correo: gransumaco@gmail.com  
\* FONO: 063-066-481  
\* CELULAR: 09979636521

0979636521

5